

*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 29 de junio de 2017

VISTO la Resolución N° 113/2017 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, a través de la cual solicita autorización para actualizar la planta docente del seminario "Dirección de Operaciones" de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones de C.S. N° 12/14 y 13/14 se autoriza el dictado de la Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría Administración de Negocios respectivamente, en la Facultad Regional Bahía Blanca y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la planta docente para el dictado del seminario "Dirección de Operaciones", contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes del docente propuesto y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'R'.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría Administración de Negocios en la Facultad Regional Bahía Blanca, que figura en el Anexo I y que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanzas N° 1403 y 1402 respectivamente, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

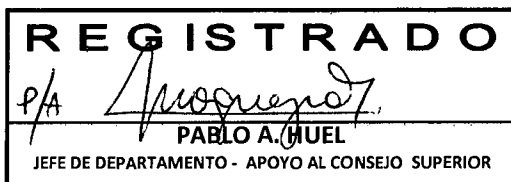
RESOLUCIÓN N° 779/2017

R

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 779/2017

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN
INGENIERÍA GERENCIAL Y MAestrÍA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

Cuerpo Docente

o *DIRECCIÓN DE OPERACIONES*

- TONCOVICH, Adrián Andrés

Magister en Ingeniería – Universidad Nacional del Sur

Especialista en Logística de la Producción – Universidad de Zaragoza, España

Ingeniero Industrial, orientación Organización – Universidad Nacional del Sur

A small, handwritten signature in black ink, located to the left of the text block.
